



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE SANTA FE
ACTA No 1 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: Jueves, 26 de febrero 2026

HORA: 05:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Alcaldía Local de Santa Fe.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Gilda Miryam España Rodríguez
Educativo	Consejero	Diego Ermith Corredor López
Jóvenes	Consejero	Juan David Torres Cortes
Discapacidad	Consejera	Emelina Pulido Urbano
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	Erley Flórez Barrios
Alcaldía Local	Delegado	Sara Peña Montealegre
IDRD	Delegado	Lilana Gómez Tocarruncho

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de Acción Comunal	N/A	Consejero	Freddy Giovanni Salamanca Ramírez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Jaidid Jiménez Duarte	FDLSF
Diego E. Corredor López	FDLSF
Ana Elsa Sabogal	Junta Administradora Local
Harbby Camilo Hernández	FDLSF
Camilo Andrés Ruiz	FDLSF
Tatiana García Soler	FDLSF

No de consejeros Activos: 6

No de consejeros Asistentes: 5

No de consejeros Ausentes: 1

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 6

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 83%

Quorum deliberatorio_X_ decisorio_X_

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum.
2. Lectura del acta y seguimiento de la sesión anterior.
3. Socialización Información al consejo local DRAFRE localidad de Santa Fe, delegada IDRDR.
4. Informes por parte de coordinadores escuelas deportivas y recreación y deporte de la Alcaldía local de Santa Fe.
5. Intervención de la JAL Alcaldía local de Santa Fe.
6. Varios.
7. Cierre de Sesión.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Santa Fe se aprueba la decisión.

SALUDO DE BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se da inicio a la sesión con el saludo de bienvenida por parte de la delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Posteriormente, se realiza la verificación de quórum mediante la presentación de los asistentes, contando con la participación del Consejo Local DRAFE, IDRD, la Alcaldía Local de Santa Fe, coordinadores de escuelas deportivas y delegados de la Junta Administradora Local.

Verificado el quórum, se deja constancia de la asistencia de cinco (5) consejeros y dos (2) delegados, configurándose así el quórum deliberatorio y decisorio, por lo cual se procede a dar inicio formal a la sesión.

LECTURA DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN ANTERIOR

En este punto se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior. Frente al compromiso relacionado con la gestión del préstamo de los espacios deportivos administrados por el IDRD, se informa que ya se adelantó la socialización del procedimiento con los nuevos referentes de la Alcaldía Local de Santa Fe.

En este sentido, se recuerda que la solicitud debe realizarse mediante oficio dirigido al IDRD, en el cual se especifiquen los espacios requeridos, horarios, población beneficiaria y disciplinas a desarrollar. Asimismo, se precisa que este proceso podrá avanzarse una vez la Alcaldía Local



cuenta con la programación definida de las escuelas deportivas, lo que permitirá organizar adecuadamente la asignación de los mismos.

SOCIALIZACIÓN INFORMACIÓN AL CONSEJO LOCAL DRAFRE LOCALIDAD DE SANTA FE, DELEGADA IDRDR

La delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR socializó al consejo el diagnóstico elaborado por la Oficina de Asuntos Locales, construido a partir de los espacios en los cuales asistieron consejeros del DRAFRE, espacios comunitarios y el seguimiento a los escenarios deportivos de la localidad durante la vigencia anterior. A partir de este insumo, se propone la construcción de una agenda estratégica del consejo, en la cual se priorizan temas relevantes para la localidad, entre los que se encuentran la articulación interinstitucional para la recuperación del sector de San Bernardo, las dificultades de comunicación con algunos administradores de escenarios deportivos, especialmente en el Polideportivo de Las Cruces, y las situaciones relacionadas con el uso del espacio público y las condiciones de seguridad en el Parque Metropolitano Tercer Milenio.

En relación con el sector de San Bernardo, se retoma la iniciativa adelantada en la vigencia anterior para la implementación de una escuela deportiva; no obstante, esta no logró consolidarse debido a dificultades en el cumplimiento de requisitos por parte de la comunidad, particularmente en lo relacionado con la certificación médica de los menores. En este contexto, se indica que se está a la espera de definiciones institucionales frente a las acciones a desarrollar en este territorio. Igualmente, se informa sobre la realización de un encuentro regional programado para el 7 de abril, en el cual participarán las localidades de la regional centro, invitando al consejo a designar representantes para su participación.

INFORMES POR PARTE DE COORDINADORES ESCUELAS DEPORTIVAS Y RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

Los referentes de la Alcaldía Local de Santa Fe informan sobre los cambios recientes en el equipo de trabajo y el proceso de reorganización de las iniciativas relacionadas con deporte y recreación en la localidad. En este sentido, señalan que actualmente se encuentran en la estructuración de los proyectos correspondientes a la presente vigencia, incluyendo aquellos derivados de los procesos de presupuestos participativos.

Además, indican que estas iniciativas deben surtir un proceso de concertación con los proponentes, a través de mesas de cocreación, en las cuales se definirán aspectos como el alcance de las actividades, la población beneficiaria, los tiempos de ejecución y los componentes técnicos de cada proyecto, garantizando el enfoque participativo con el que fueron formuladas.

De igual manera, mencionan que algunos contratos asociados a estas iniciativas ya cuentan con operador asignado; no obstante, se encuentran a la espera del cumplimiento de requisitos administrativos y contractuales para dar inicio a su ejecución, por lo cual aún no se cuenta con fechas definitivas de implementación.

En este punto, se resalta la importancia de avanzar en la consolidación de cronogramas y en la socialización oportuna de la información con la comunidad. Por su parte, los consejeros reiteran la necesidad de fortalecer los canales de comunicación con los actores territoriales y garantizar la participación efectiva de los proponentes en el desarrollo y seguimiento de las iniciativas, con el fin de dar cumplimiento a lo proyectado en el marco de los presupuestos participativos.

INTERVENCIÓN DE LA JAL ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

La representante de la Junta Administradora Local de Santa Fe. Edilesa Ana Sabogal interviene manifestando su preocupación frente al estado actual de avance de las iniciativas relacionadas

con deporte y recreación en la localidad, especialmente aquellas derivadas de los procesos de presupuestos participativos.

Al respecto, señala la necesidad de fortalecer la articulación entre las diferentes dependencias de la Alcaldía Local, especialmente en la coordinación de los procesos asociados a la formulación, planeación y ejecución de los proyectos, con el fin de evitar retrasos y garantizar su cumplimiento.

Sumado a esto, hace énfasis en la necesidad de mejorar los canales de comunicación con la comunidad y con los actores territoriales, indicando que en algunos casos los proponentes no cuentan con información clara sobre el estado de sus iniciativas. En esa línea, reitera la importancia de generar espacios de socialización oportunos que permitan dar claridad sobre los avances, dificultades y tiempos de ejecución de los proyectos.

Por otra parte, señala la importancia de garantizar la participación efectiva de los proponentes en las diferentes etapas del proceso, especialmente en los espacios de concertación, con el fin de asegurar que las iniciativas respondan a las necesidades inicialmente planteadas por la comunidad.

Finalmente, invita a continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre la administración local, el consejo y las demás entidades, con el propósito de consolidar procesos que aporten al desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en la localidad.

VARIOS

- Se informa a los consejeros sobre la posibilidad de acceder a un beneficio relacionado con el sistema de transporte público, mediante el cual se asignarán pasajes para facilitar la participación en los espacios de reunión.

- Se extiende la invitación a participar en la jornada de rendición de cuentas del IDR, como un espacio de diálogo con la ciudadanía para conocer los avances y resultados de la gestión institucional.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la sesión, reiterando la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre el Consejo Local DRAFE, la administración local y las entidades distritales, en pro del desarrollo de acciones que promuevan la recreación, el deporte y la actividad física en la localidad de Santa Fe.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La fecha de la próxima sesión quedará sujeta a convocatoria.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA



CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)*

**ERLEY FLÓREZ BARRIOS
PRESIDENTE(A)**

**LILIANA GÓMEZ TOCARRUNCHO
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.